

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC12S37C

INT12200M

25-10-18 11:08

Asunto

Interesado

APROBACION EXPEDIENTE GENERACION
DE CREDITO Nº 11-2018.

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (2331/2018)

Por cuanto según Resolución del Diputado-Delegado del Área de Promoción y Turismo de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 201 de fecha 17 de octubre de 2.018, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de subvenciones destinada a Ayuntamientos para el Programa y Animación de la Ruta de los Castillos y Batallas, se concede una subvención al Ayuntamiento de Martos para el desarrollo del proyecto denominado "Viaje al Mundo Medieval: VI Jornadas Medievales", por importe de 3.280,00 euros (tres mil doscientos ochenta euros), la cual no se encuentra prevista presupuestariamente; por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 11/2.018 con el siguiente tenor:

ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria

Importe Euros

461.00

Diputación: Subv. Finalistas Corrientes 3.280,00

1/2

Código Seguro De Verificación:	D84yEQKRU91yDM+/ApzAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/10/2018 12:09:59
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	25/10/2018 11:23:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/D84yEQKRU91yDM+/ApzAw==		



ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
4300.226.99	Delegación de Turismo	3.280,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a veinticinco de octubre de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	D84yEQKRU91yDM+/ApzAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/10/2018 12:09:59	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	25/10/2018 11:23:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/D84yEQKRU91yDM+/ApzAw==			